

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - FASE DE EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2018

I. PLAN DE TRABAJO DEL SCI DE OSINERGMIN – AÑO 2018

En cumplimiento a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD se definió un Plan de Trabajo para el año 2018 el cual fue Reformulado producto de las observaciones de la consultoría de la evaluación del SCI, siendo aprobado en sesión del CCI del y suscrito por el Presidente del Consejo Directivo de la entidad.

El Plan de Trabajo y su Reformulación fueron estructurados de acuerdo a los siguientes grupos de actividades:

▪ **Evaluaciones del SCI:**

Se establecen acciones para: i) evaluar los Planes de Trabajo de los años 2017 y 2018, con el fin de monitorear la ejecución de actividades en el proceso de implementación del SCI, ii) realizar una auto evaluación de SCI y establecer el nivel de madurez del SCI, iii) mediante una consultoría externa evaluar el nivel de implementación del SCI y iv) elaborar un diagnóstico de la implementación del SCI, con el fin de establecer las brechas residuales del SCI. De estas acciones se programaron emitir: a) 04 reportes de avance del Plan de Trabajo, en forma trimestral (01 del Plan de trabajo del año 2017 y 03 del Plan de Trabajo del año 2018), b) 01 informe de evaluación de una consultoría externa, c) la evaluación anual de SCI bajo una metodología propia a fines del mes de octubre y d) actualizar el diagnóstico del SCI al año 2018, que muestren las brechas residuales existentes.

▪ **Documentos:**

Se establece emitir 08 documentos del SCI de: i) reformulación del Plan de Trabajo de SCI acogiendo las observaciones de la consultoría externa de evaluación, ii) 02 manuales, uno en gestión de riesgos que actualice el elaborado el año 2010 y considere lo establecido por la ISO 9001:2015 e ISO 31000, y otro manual instructivo del SCI iii) 02 procedimientos,, uno para la gestión de los riesgos del SIG de la entidad y otro que establezca una forma de análisis costo-beneficio de la implementación de un medio de control, iv) 02 informes que permitan cumplir con la etapa de implementación del SCI, y v) el Plan de Trabajo del SCI del año 2019, que recoja todos las actividades de cierre de brechas residuales identificadas en la actualización del Diagnóstico del SCI.

▪ **Difusión y capacitación:**

En este segmento se consideran: i) las actividades de actualización del Portal del SCI ii) la realización de una encuesta de percepción del SCI, iii) los cursos del Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI y del COSO, y iv) charlas de sensibilización en los componentes del SCI, en la ISO 37001 Anti Soborno y en gestión de riesgos.

▪ **Seguimiento a actividades relacionadas al SCI:**

Se realizará el seguimiento y monitoreo a diversas actividades que están relacionadas con los componentes o aspectos del SCI, las cuales permiten cumplir con la implementación de diferentes aspectos del SCI, como son: i) el monitoreo y seguimiento de las observaciones y recomendaciones de Control Interno, ii) las acciones de auditoría a las certificaciones del SIG, iii) las actividades de los comités de CSST y CSGI, iv) las certificaciones en normas del SIG ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 Anti Soborno, v) acciones referidas a la gestión del PO y PE institucional, vi) a acciones referidas al sistema de metas personales e institucionales, vii) a las actividades de gestión de los



procesos, viii) la elaboración y difusión de indicadores de gestión, y ix) el monitoreo de los riesgos sectoriales.

II. EJECUCIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS AL IV TRIMESTRE

Evaluaciones del SCI

▪ **Evaluación del Avance del Plan de Trabajo 2017 y 2018**

Se elaboran para su publicación en el Portal del Sistema de Control Interno la evaluación del Plan de Trabajo de Implementación del SCI del año 2017 y del I, II y III trimestre del año 2018. En los informes del año 2018 se varía la estructura propuesta por el Anexo N° 02 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD por otro esquema donde se analiza y se establece el nivel de avance de cada actividad y en caso de requerirlo establecen las acciones a realizar.

Avance: 100%

▪ **Evaluación Inicial del nivel de Implementación del SCI**

En el mes de mayo se recibe el informe final de la Orden de Servicio N° OS1800158 mediante el cual se evalúa el estado de situación actual de la implementación del SCI en Osinergmin. El documento permite tener un pre diagnóstico de las brechas residuales del SCI de Osinergmin con referencia al Modelo propuesto por la CGR, precisando las tareas a ejecutar, los cuales son incorporadas a la reformulación del Plan de Trabajo del SCI en lo que resta del año 2018.

Avance: 100%

▪ **Diagnóstico del SCI (Brechas Residuales):**

Se formula un Plan de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI, Así como realizar una consultoría externa a inicios del año e identificar fuentes de información que permita identificar debilidades y muestren brechas residuales aún existentes en el SCI. El Diagnóstico se apoya en 06 instrumentos de análisis: i) Análisis de debilidades del Diagnóstico del 2009, ii) Informe de Consultoría de evaluación (OS 1800158), iii) Herramienta de Diagnóstico del SCI desarrollada por la CGR, iv) Método de Auto Evaluación del SCI desarrollada por Osinergmin para medir el nivel de madurez de cada uno de los componentes del SCI, v) Encuesta de medición del nivel de madurez del SCI, y vi) Análisis de la Percepción del SCI.

Avance: 100%

Documentos

▪ **Reformulación del Plan de Trabajo del SCI del año 2018:**

El CCI aprueba la reformulación del Plan de Trabajo del SCI en el mes de setiembre el cual es aprobado por el Presidente del CD.

Avance: 100%

▪ **Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG:**

Se elabora y aprueba en el mes de setiembre el Procedimiento Específico denominado "Gestión de Riesgos del SIG", Procedimiento PE2-2-PE-02.

Avance: 100%

▪ **Manual del Gestión de Riesgos:**

Se determina la necesidad de actualizar el Manual de Gestión de Riesgos elaborado y aprobado en el año 2010, alineándolo a lo que establecen la ISO 3100:2018, el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG PE2-2-E-02 y a los Riesgos identificados en los procesos de la Entidad. Se considera que el



Manual de Gestión de Riesgos debe. i) establecer el Modelo de Contexto para la Gestión de Riesgos, ii) las etapas que deben seguirse para implementarlo, iii) las consideraciones que deben tomarse en cuenta para su tratamiento, y iv) la forma de realizar su seguimiento y medición.

Avance: Reprogramado para el mes de marzo del año 2019

▪ **Manual del SCI:**

Se establece la necesidad de elaborar un Manual que traduzca en un lenguaje más sencillo lo establecido por la normativa para estructurar el SCI, así como su implicancia y responsabilidades. El mismo que debe relacionarse con el Modelo de Excelencia de Malcolm Baldrige y el Sistema Integrado de Gestión implementado en Osinergmin bajo la certificación en 06 normas internacionales de ISO, OHSAS y UNE.

Avance: Reprogramado para el mes de mayo del año 2019

▪ **Informe Preliminar de la Implementación del SCI:**

En el mes de enero del presente año, se elaboró y tramitó para su aprobación el Informe de Implementación del SCI de acuerdo a lo establecido por el Anexo N° 21 "Informe Final del Proceso de Implementación del SCI" de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", el cual fue aprobado por el CCI mediante Acta el 14 de febrero de 2018, tramitándose a la Alta Dirección para su aprobación por el Presidente del CD.

La Alta Dirección consideró que al tener como fecha límite para emitir el Informe Final de Implementación del SCI el 31 de diciembre de 2018 se puede mejorar el nivel de madurez del SCI de Osinergmin y superar algunas debilidades de su implementación como eran las Charlas de Sensibilización al personal, por lo tanto el presente informe se consideró como un informe preliminar y se solicitó emitir un documento final antes del mes de diciembre.

Avance: 100%

Difusión y Capacitación

▪ **Actualización del Portal Institucional:**

La actualización del Portal del Sistema de Control Institucional se realiza en forma periódica, publicando los contenidos del proceso de implementación del SCI.

Avance: 100%

Publicación:

http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/sistema-de-control-interno/sistema-de-control-interno

▪ **Programa de Capacitación referido al SCI**

Se programan 04 cursos referidos a normas internacionales, mostrándose su ejecución en el siguiente cuadro:



N°	ACCIÓN DE CAPACITACIÓN - TEMÁTICAS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		PARTICIPANTES		HORAS ELECTIVAS	REALIZACIÓN	
		INDICADOR	%	N° GRUPOS	CANTIDAD		FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gestión de riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015)	Nivel de Satisfacción > 80%	77%	Único	22	16	10/04/2018	12/04/2018
2	Gestor líder de riesgos ISO 31000	Nivel de Satisfacción > 80%	80%	Único	15	16	9/05/2018	11/05/2018
3	Interpretación de la Norma ISO 37001:2016 "Sistema de Gestión Antisoborno"	Nivel de Satisfacción > 80%	86%	Único	29	16	14/08/2018	16/08/2018
4	Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"	Nivel de Satisfacción > 80%	87%	Único	29	16	2/10/2018	4/10/2018

Avance: 100% de lo programado

▪ **Charlas de Sensibilización del SCI:**

Se realizan 41 Charlas de Sensibilización del SCI de las cuales 02 son realizadas a través de la Consultoría de Evaluación del SCI en el mes de abril a la Alta Dirección y a los Coordinadores de Control Interno con la participación de 25 personas. En los meses de setiembre, octubre y noviembre se realizaron 39 charlas al personal CAP y CAS a nivel nacional, con personal de la GPPM, participando 581 personas.

Avance: 100% debido a que se logra cubrir a un 86% del total de Personal CAP y CAS. Valor superior a la Meta esperada del 70%.

Seguimiento de Actividades Relacionadas al SCI

▪ **Monitoreo de Observaciones y Recomendaciones de CI:**

Se cumple con elaborar, emitir y coordinar con la Alta Dirección, dentro de los plazos establecidos, el informe de las recomendaciones pendientes de las acciones de Control Interno, el cual tienen responsabilidad de su seguimiento los Coordinadores de Control Interno. Del informe emitido el 07 de enero del 2019 se estableció que están en proceso 94 observaciones de las cuales 11 tienen el plazo vencido.

Avance: 100% de lo programado

Difusión y tratamiento: Se remite a la Alta Dirección un reporte por correo luego del cual se realizan reuniones de seguimiento y control.

▪ **Auditorías al SIG:**

De lo programado en Auditorías del SIG: i) Se adelanta lo programado y se efectúan 03 auditorías de seguimiento a la certificación de las normas del SIG de Osinergmin en: a) ISO 9001:2015, b) ISO 14001:2015 y c) OHSAS 18001: 2007, por la empresa AENOR en los meses de febrero y marzo del presente año, ii) Se realiza la Auditoría de seguimiento de la ISO 27001:2013 y se logra la Recertificación a la norma, iii) Se realiza la auditoría interna de la ISO 37001:2016 en el mes de setiembre y la auditoría de certificación en el mes de octubre, lográndose la certificación ISO 37001:2016 Anti soborno y iv) se difiere la auditoría interna de la ISO 45001: 2018 para el mes de febrero 2019.

Avance de lo programado: 85%.

Tratamiento: Las observaciones y no conformidades de las auditorías de seguimiento son aclaradas y entendidas.



- **Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:**
De la Programación de Actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo se programan 17 tipos de actividades de las cuales se culminan 05 actividades, 04 están en proceso y 08 no se inician debido a que no se cuenta con un médico ocupacional. Así mismo, se encuentra en proceso la revisión de las matrices IPER y mapa de riesgos y las relacionadas a evaluaciones ergonómicas.

Avance: 60%

En la programación de las actividades en Medio Ambiente orientadas a eco eficiencia y ahorro de energía se cumple con el 100% de los 06 tipos de actividades programadas.

Avance: 100%

Publicación: Las acciones en seguridad y salud en el trabajo se encuentran publicadas en el Portal Web SIG.

- **Actividades del Comité de CSGI y de Seguridad de la Información:**
De las actividades del CSGI se informa: i) En el mes de agosto se realizó la auditoria de certificación de la Fase I en la norma 27001:2013 y en el mes de setiembre la auditoria de certificación de la Fase II, recertificándose en la norma ISO 27001:2013, ii) De 125 Solicitudes de Acciones Correctivas – SAC se han cerrado 78 SAC (62%) con 01 vencida la cual está el proceso de revisión por el responsable, iii) En incidentes y vulnerabilidades se produjeron 04 eventos importantes, 01 de la caída del circuito digital y 03 eventos de Phishing y correos maliciosos, iv) En el 3er y 4to trimestre se producen acciones de gestión de riesgo en 09 procesos y estando en proceso el Plan de Tratamiento de Riesgos 2018-2019 v) Se han cerrado todas los hallazgos de la auditoria interna en el periodo IV 2017, vi) En la medición del desempeño de los 05 objetivos propuestos se tiene 02 por debajo del nivel mínimo esperado, lo que determina acciones de mejora para revertir estos niveles de desempeño.

Avance: 85%

Publicación: Las acciones de Seguridad de la información por su carácter de confidencialidad son administradas solo por el CGSI.

- **Certificación e Implementación del ISO 9001:2015:**
En el mes de marzo se logra la migración a la Norma ISO 9001:2015, al levantar todas las observaciones del proceso de auditoría.

Avance: 100%

- **Certificación e Implementación del ISO 37001:2016:**
Se realizan las actividades programadas de: i) Declaración jurada de cumplimiento de la política Anti Soborno por los trabajadores CAP (75%) y CAS (65%), ii) se realiza una auditoría interna, estando en proceso resolver las no conformidades (3) y observaciones (6), iii) se realizan charlas de sensibilización al personal y empresas proveedoras y supervisoras.

Se logró la certificación ISO 37001:2016

Avance: 100% de lo programado.

- **Evaluación del PO 2017 y 2018:**
Se realiza la evaluación del PO 2017 al IV Trimestre y las evaluaciones del PO 2018 al I, II y III Trimestre publicándose los informes de la evaluación en el Portal de Transparencia dentro del plazo establecido por la PCM.



Avance: 100%

Publicación: Evaluaciones publicadas en el Portal de Transparencia en Planeamiento y Organización / Indicadores de Desempeño

http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/transparencia

▪ **Formulación y Aprobación del PO 2019:**

Se formula y se tramita para su aprobación por la Alta Dirección el PO 2019 de acuerdo al procedimiento establecido. Así mismo se ingresa en el aplicativo de CEPLAN la propuesta del PO 2019 emitiendo los reportes respectivos para el trámite de aprobación. Está en proceso igualar el monto del presupuesto del PO 2019 al monto del PIA aprobado.

Avance: 100% de lo programado.

Publicación: Publicado en el Portal de Transparencia en la sección de Planificación y Organización.

http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/transparencia

▪ **Evaluación del Plan Estratégico:**

En el mes de abril GPPM elabora y emite el Informe Técnico N° GPPM-013-2018 de evaluación del Plan Estratégico 2015-2021, el mismo que corresponde al cierre del año 2017. Está en proceso la evaluación que corresponde al cierre del año 2018.

Avance: 100% de lo programado.

▪ **Formulación y Evaluación de Metas Personales 2017 y 2018:**

En lo referente a las Metas Personales: i) se evalúan las metas del personal correspondientes al año 2017, ii) en el I trimestre se registran las Metas del Personal CAP y CAS del año 2018 en el aplicativo Success Factors, y iii) se evalúan las metas del personal correspondientes al II y III Trimestre de acuerdo al procedimiento establecido. Está en proceso la evaluación de metas personales correspondiente al IV trimestre del año 2018.

Avance: 100% de lo programado.

▪ **Implementación del Modelo de Procesos y Procedimientos:**

En el año 2018 el Proyecto MAPRO ingreso en una etapa de mejora de procedimientos y de definición de indicadores de procesos. Al IV trimestre se ejecuta todo lo programado.

Avance: 100% de lo programado.

Publicación: Procesos y procedimientos publicados en el Portal Web SIG.

http://www.osinergmin.gob.pe/sig/SitePages/Procedimientos_Especificos.asp

X

▪ **Indicadores de Gestión 2018:**

Al IV Trimestre se elaboran, informan y publican 12 Informes de Indicadores de Gestión, 01 del año 2017 y 11 de los meses de enero a noviembre 2018, estando en proceso de elaboración el Informe del mes de diciembre. Cada informe fue elevado a la Gerencia General para su presentación al CD.

Avance: 100% de lo programado.

Publicación: Intranet Nuestra Energía Eres Tú.

<http://11.160.123.4/intranet/informes-gestion.html?24>



- **Monitoreo y Evaluación de Riesgos Sectoriales:**

En el año 2010 se definen 12 Riesgos Sectoriales en el sector de Energía. El año 2016 se revisan y redefinen, identificando también los riesgos del sector de Minería. Se estima establecer un flujo de información que permita a GPPM monitorear e informar los riesgos sectoriales en forma más periódica.

Avance: Actividad pendiente.

Acción a Realizar: se reprograma la actividad al mes de marzo 2019.

III. CONCLUSIONES

Se realizan y concluyen el 92% de actividades programadas para el año 2018, quedando pendiente para el año 2019 la elaboración de los manuales de Gestión de Riesgos y del SCI, el dictado de un curso de COSO y el seguimiento y monitoreo de los Riesgos Sectoriales por GPPM. Así mismo, se ha aprobado un Plan Multianual de las acciones al SCI para los años 2019 a 2021.

IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN



Sergio Lazo Abadie
Secretario Técnico del CCI


Pilar Pajares Sayán
Presidenta del CCI